

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta  
Mayeriprpal, 39 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AGENCIAS Y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

Un mes. 1 pes. || Para el capital. (Trimestro. 4 pes., Semestre. 7 pes., Año. 14 pes.)  
Número suelto 5 centimos

†  
**LA SEÑORA**  
**DOÑA MARÍA MEZQUITA NONDEDEU**  
**VIUDA DE VAQUERO**

falleció el día 2 de Julio de 1899, á las diez y media de la mañana  
después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**

**Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia,**  
Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fe católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

†  
**EL SEÑOR**  
**D. Joaquín Lobo Espinar y Velasco de Mendieta**

falleció en Salamanca el día 29 de Junio de 1899  
á LOS 89 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**

**Sus desconsolados hijos don Manuel y doña Francisca, hijos políticos doña Elisa Rincón de Arellano y Rubín de Celis y don Inocente Chamorro Cruz, nietos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes,**  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

## MERCADOS NACIONALES

**Palencia 3 de Julio**  
Trigo de 45 1/2 á 46 reales las 92 libras.  
Centeno de 30 á 31 rs. las 90 libras.  
Cebada de 24 á 25 rs. fanega.  
Avena á 15 y 16.

**Astudillo 2**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 46 rs. las 92 libras.  
Centeno á 31 reales fanega.  
Cebada á 24.  
Avena á 15.  
Vino á 14 rs. cántara.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Tendencia del mercado, firme.

**Alar del Rey 2**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Centeno á 34 rs. fanega.  
Cebada á 25.  
Avena á 17.  
Garbanzos superiores á 140.

Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 90.  
Guisantes á 45.  
Mueles á 54.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 1/2 " "  
" 3.ª á 16 " "

Patatas á 8 rs. arroba.

**Torquemada 2**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras.  
Cebada á 23 rs. fanega.  
Patatas á 8 y 9 rs. arroba.  
Vino á 10 y 12 rs. cántara.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 15 " "

El mercado, desanimado.  
Tendencia, sostenida.

**Valladolid 2**  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo á 47 y 47 1/4 reales las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno á 31.  
Cebada á 23.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 15 " "  
Tercerilla á 9 1/4.

**Medina del Campo 2**  
En el mercado celebrado hoy entraron 1500 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno de 31 á 32.  
Cebada á 23 y 24.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, variable.

**Rioseco 2**  
En el mercado celebrado hoy han entrado 450 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.  
En partidas se vendieron 400 fanegas de trigo á 46 1/2 reales una.

**Burgos 2**  
En el mercado de ayer entraron 1200 fanegas próximamente.  
Trigo á 49 1/2 rs. fanega.  
Idem mocho á 47.  
Idem rojo á 45 1/2.  
Centeno á 30.  
Cebada á 25.  
Avena á 16.  
Yeros á 33.  
Garbanzos á 80.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
" 2.ª á 18 " "  
" 3.ª á 17 " "  
Patatas á 6 rs. arroba.  
El mercado, sostenido.

**Salamanca 2**  
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 47 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada nueva á 24.  
Idem añeja á 25.  
Garbanzos de 80 á 160 según clase y tamaño.  
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos:  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 15 " "  
De todo pan á 16 1/2.

**Avila 2**  
Los precios corrientes en los almacenes del Puente para las compras al detal sin derechos de consumos son los siguientes:  
Trigo de 48 á 48 1/2 reales fanega.  
Centeno á 29 1/2 y 30.  
Cebada á 25 1/2 y 26.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 18 1/2 rs. arroba.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
" 2.ª á 17 1/2 " "  
" 3.ª á 15 " "

### NOTA DE HOY

## ROMERO ROBLEDO

Desearios nosotros de recoger en nuestras columnas todos aquellos ecos, vengán de donde vengán, que reflejen de un modo exacto las aspiraciones del país, vamos á copiar en este sitio las principales manifestaciones hechas por el Sr. Romero Robledo, con relación á los presupuestos, en el discurso que pronunció el sábado en el Congreso.

No terminó el Sr. Romero Robledo su discurso; pero lo que dijo basta y sobra para que el Gobierno haya podido penetrarse de cómo es factible un presu-

puesto que responde á las necesidades apremiantes y á las demandas justísimas del país.

Señaló el Sr. Romero Robledo las economías que pueden hacerse en cada uno de los ministerios. Su principal labor se refirió principalmente á los gastos de Guerra y Marina. En ese y en algún otro punto culminante de su discurso copiaremos nosotros sus palabras.

El Sr. Romero Robledo se expresó así:

«Si valiéndose de artes sobrenaturales hubiera sido posible hacer que algún individuo permaneciera dormido durante los años 1896 y 1897, y haberle después despertado en los días que corremos; si antes de darle noticia de los sucesos acaecidos, hubiera cohechado el presupuesto que nos pide el actual Gobierno, de seguro que al volver á la vida habría enseguida dado rienda suelta al entusiasmo, exclamando: ¡Oh, Patria mía, á la que dejé pobre; tú has debido conquistar nuevos territorios; nuevos flujos se han debido unir á la corona de Castilla! Ayer teníamos un presupuesto pobre y exhausto, y hoy ved, comparad el presupuesto de Gobernación, el de Hacienda, el de Fomento; todos ellos vienen aquí con grandes aumentos. Alguien podría también decir al ver esto: «Aquí hay más riqueza, más comercio; la bandera española cubre nuevos y más extensos territorios.» Pero no es eso; precisamente sucede todo lo contrario.

Se llama regenerar, en medio del abatimiento y de la pobreza, á querer arriar las fuerzas contributivas de la nación. Ya no basta que la Patria gima, sino que es necesario también sumir en la miseria á todos los ciudadanos españoles.

¡Que no cabe hacer economía! Abordo de primera intención un artículo, al cual es necesario no tocar; pero yo tengo confianza en los nobilísimos sentimientos que se albergan en el corazón de la augusta persona que ocupa el Trono, y sé que ella habría de tomar una iniciativa generosa para ser la primera en llegar al sacrificio en holocausto de la Patria y como demostración de que no quería reinar llena de prosperidades sobre un pueblo lleno de dolores y de miseria.

Cuando la corte se dirige á este recinto á abrir nuestras sesiones, á comunicarse y á ponerse en verdadera comunión de afectos, de sentimientos, de ideas y aspiraciones para el porvenir con los representantes del país, viene en una carroza, en la cual un león bajo sus garras aprisiona dos mundos, y hoy uno de aquellos mundos ha desaparecido. Es verdad que la lista civil se vota al principio de cada reinado; pero también es verdad que durante este reinado la Patria se ha desmembrado en mucho más territorio del que nos queda, y en una tercera parte de millones de españoles que ya se cobijan bajo otra bandera.

No como derecho de las Cortes, que no es necesario acudir al derecho para salir al frente de la solicitud iniciativa de nuestros reyes, pero sí es necesario que cuando la Monarquía ya no es de las Españas, sino de España sólo,

que cuando la tierra se ha empobrecido, que cuando tendríamos que tener en cuenta si hoy se votara la lista civil la merma de nuestro territorio y de nuestra población, dejemos á la generosidad ancho campo, y deseemos que venga á dar autoridad á nuestras decisiones, para que todo el mundo se someta á la ley de la estrechez, sin la cual, ni hay reconstitución posible de la Patria, ni gloria, ni honra en el presente ni el porvenir.

Es necesario que la iniciativa regia pueda recibir las bendiciones que le son debidas por un pueblo que se presta á hacer grandes sacrificios en consideración á sus grandes desgracias; es necesario que á esos sacrificios regios responda el sacrificio de las Cámaras legislativas; pequeño es su presupuesto; pero sea el que sea, es necesario, incluso si nosotros hubiésemos de mantenerle, acudir á esa necesidad antes que dejar caer sobre un pueblo angustiado y afligido la triste y vergonzosa idea de que le pedimos sacrificios y somos incapaces de inmolir la menor de nuestras comodidades y el más pequeño de nuestros gastos en holocausto á las necesidades públicas.

¿No es verdad que el ejército es la patria? Se nutre de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Van allí por forzada necesidad á verter su sangre, pagando la más cara de las contribuciones, y no es posible que quiera dividirse la patria entre explotadores y explotados, y no es posible que el noble ejército español admita que se coloque entre aquellas clases á las que no puede tocarse sin invocar para esto más razón que la de que tiene las armas en la mano, que significar el miedo de los que no las tenemos. Es lastimoso que haya sido desgraciado, no por su culpa; pero sea por lo que sea, el ejército que se ha retirado de Cuba y de Filipinas, aunque fuera obedeciendo las órdenes del Gobierno central, es seguro que se ha retirado con el rubor en la mejilla, abrasada el alma por la humillación de dejar libre el paso á las armas extranjeras. Cuando desgracias de esta naturaleza caen sobre un país y sobre una institución, es necesario atender á algo que los vivifique, que levante la dignidad decaída en el concepto exterior, que demuestre que la patria, amoldándose á sus necesidades, quiere, si, un ejército vigoroso, digno, bien pagado, pero un ejército que se ponga en relación con las necesidades públicas, para atender á las cuales está constituido.

Señores, cuando yo oigo que este Gobierno, en mal hora sometido á la espada del general Polavieja, viene á pedir un contingente de 108.000 hombres y 28 millones de pesetas de aumento en el presupuesto del ministerio de la Guerra, y me pregunto: ese Gobierno, ¿qué piensa? ¿Para qué se precave? ¿Qué prevé? ¿Cuáles son sus temores? ¿Son sus temores de peligros interiores ó exteriores?

Yo no veo en el exterior nada que nos amenace. A los desgraciados, la suspicacia y la obsesión del que ha sufrido tan poderosas mutilaciones como ha sufrido nuestra pobre Patria, les hace pensar, ennegreciendo el pensamiento, en posibles y contingentes

tes riesgos; pero la serenidad no puede admitir semejante peligro. ¿Quién nos garantiza? ¡Oh! nadie nos garantiza: nos garantiza el interés encontrado de los demás países, el principio de derecho que no permite que naciones audaces y descaradas cometan esos atentados, y en último término, y como garantía principal, el esfuerzo del pueblo español, que sabrá replegarse ante la desgracia y aperecerse para contingencias futuras; si es que por desdicha estuvieran escritas en el destino.

Se dice que es necesario fortificar las costas. ¿Para qué? Si fuera posible, que yo no lo concibo ni lo admito, que sufriendo una guerra de invasión que despedazara nuestro territorio, si esa lucha era con superiores enemigos, esas fortificaciones servirían como las de la Habana; para entregarlas al enemigo con los tesoros y el caudal de ahorro que suponían para el contribuyente aquéllos que parecían inexpugnables de la capital de la Isla de Cuba.

No; déjese el señor ministro de la Guerra de fantasía; tenga el señor presidente del Consejo energía, ó para reprimirle y ponerle en su sitio, ó para abandonar su puesto.

Son demasiado graves las circunstancias para que aquí tengamos que doblar la cerviz ante los caprichos de ningún general por afortunado que sea, y cualquiera que sea el sitio donde tenga la fortuna.

Indica después el Sr. Romero Robledo la necesidad de suprimir el ministerio de Marina y dice:

«Un país sin colonias, reducido á defender sus costas é islas adyacentes, que no puede abrigar el temerario empeño de crear con sus escasos recursos una marina capaz de hacer frente á una escuadra poderosa si alguna vez viniera un conflicto con naciones que irremisiblemente nos vencerían ¿para qué necesita esa fantástica marina?»

¿Vamos nosotros á darnos el lujo de sostener una armada en maniobras constantemente, lo cual supone una cantidad inmensa y un gasto cuantioso? Es que, por ventura, abrigamos algún propósito de poder inquietar á los demás?»

ALBINO LITERARIO

LA MURMURACIÓN

Vive en la sociedad, roe insolenta el alma humana como vil gusano, y aun subyuga con cetro soberano el corazón de la dorada gente.

Finos modales, cara sonriente, á todos tiende la engañada mano, á todos trata con estilo llano, y muéstrase con todos ocurrente.

Sierpe entre flores de pintada escama, á nadie asco ni horror taimada inspira, antes con su atractivo á todos llama.

Mas cuando cerca á los incautos mira, en sus venas el líquido derrama con que su instinto á envenenar aspira.

M. L.

CARTA DE MADRID

El discurso de Romero

El discurso pronunciado ayer por D. Francisco Romero Robledo, decían hoy caracterizados ministeriales que lo hubieran considerado suyo en la opción, pero que ciertos claraciones no pueden hacerse desde el barco azul; es más, creen que tampoco saldrían del partido liberal y si de quien como el Sr. Romero se vé muy lejos del poder.

Mientras así discurren algunos conservadores, un exministro fusionista sostenía lo siguiente: que debieran cerrarse las academias militares por tres ó cuatro años; que convendría refundir los

ministerios de Guerra y Marina; que urge la supresión del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas y del de lo Contencioso; que deben considerarse incompatibles muchos cargos; que las grandes cruces ninguna sea pensionada, ya sean de órdenes civiles ó militares, y que los ascensos al generalato sólo se concedan en lo sucesivo por nuevas victorias alcanzadas sobre el enemigo, quedando amortizadas las vacantes que ocurran interin exista un exceso de ellos tan considerable.

A los funcionarios civiles nadie los asciende si no hay verdaderas vacantes; ¿por qué—decía el aludido personaje—ha de concederse plazas tan caras para el Tesoro, si tenemos generales en abundancia en expectativa de destinos?

Principes de la milicia nos sobrarían aunque sólo hubiera uno, pues está demostrado que son los menos útiles y necesarios.

Paraiso

Es inexacto que el Sr. Paraiso se er cueentre en Madrid. Desde que marchó á la capital aragonesa no ha vuelto por ésta.

Las cartas que se extravían

Con motivo de las irregularidades que se cometen diariamente en correos y las repetidas desapariciones de las cartas que dirigen á provincias los correspondientes, éstos tratan de acudir mañana al mismo ministro de la Gobernación refiriéndole cuanto sucede y lamentándose de la estúpida exigencia de que vayan abiertos los sobres.

Con ello se extravían más fácilmente las correspondencias. De buen grado ó sin querer.

Lo de Valencia

El Sr. Silvela ha permanecido en su despacho de la Presidencia gran parte de la mañana, donde recibió la visita de algunos personajes políticos y del ministro de la Gobernación, quien fué á darle cuenta de los sucesos de Valencia, en donde continuaban los desórdenes.

De Barcelona

Se asegura que á la salida del meeting revisionista de Barcelona, se promovió algún tumulto y que los ánimos siguen muy excitados.

Silvela y Polavieja

Hoy almorzaron juntos los Sres. Silvela y Polavieja. Se supone que hablarían de rebajar el contingente del ejército y de la Armada, pues mañana se reúnen las comisiones dictaminadoras.

Representantes mineros

Los representantes de las provincias mineras se reunieron esta tarde en el Congreso, para ocuparse de la rebaja de impuestos.

DEL EXTRANJERO

Los yanquis en Filipinas

Las noticias que se reciben en París confirman que la opinión pública está cada vez más alarmada de las noticias que se reciben de Filipinas.

La prensa, hablando sobre este particular, dice que aunque el Gobierno de Washington guarda gran sigilo acerca de las operaciones en el Archipiélago, se comprende en todos los Estados Unidos que la conquista de Filipinas continúa en el mismo estado que cuando empezaron las operaciones.

También conceptúan que carece de importancia el batir en guerrillas á los filipinos y terminan manifestando que si los americanos no cambian de táctica, la conquista de Filipinas es imposible.

También reconoce la prensa que Aguinaldo ocupa una posición más fuerte que al principio y que el general americano Oritis no conseguirá nada si no establece un bloqueo en regla en todo el Archipiélago.

La dirección de los globos

La prensa alemana es de opinión que el conde de Zeppelin ha encontrado el medio de dar dirección á los globos, añadiendo que el emperador y el rey Humberto presenciarán las experiencias que se van á hacer con el nuevo invento del citado conde.

Inglaterra y el Transval

Las noticias que se reciben del Transval en Londres, confirman que la agitación va tomando extraordinarias proporciones al conocerse el último discurso del Chamberlan.

Los transvalenses están dispuestos á arrostrar una guerra con la Gran Bretaña y para ello están realizando grandes preparativos militares, habiendo contratado considerable número de armas y municiones.

También se considera segura una inteligencia entre el Transval y el estado libre de Orange.

QUINTERO

CURIOSIDADES

La cocina francesa

La ruina culinaria de Francia está á punto de consumarse.

En una conferencia de chefs parisienses, los cocineros se han quejado de que la gente ha olvidado ya el arte de comer. La precipitación con que se vive y que hace que falte tiempo para todo, ha dado por resultado que aun los *goumerts* tratan de abreviar el tiempo que dedican á los goce gastronómicos.

El *chefs* de uno de los grandes banqueros de Europa, hablando de la prisa con que se come en el día, dijo que la comida de su amo se componía de quince platos, y que los convidados concluían con ellos en cuarenta minutos, ó sea un término medio de dos minutos y dos tercios por plato. En tan breve espacio—dijo desolado el cocinero,—no hay tiempo para paladear ni para disfrutar de un manjar bien condimentado.

El *five o' clock tea* es otro de los grandes enemigos de los cocineros de París, y un enemigo de los más formidables. En estas meriendas con nombre inglés se toman licres, pasteles, bombones y chocolates. Caen dentro del dominio del repostero y del confitero. Quitan el apetito por completo y así resulta que por la noche los platos vuelven muchas veces á la cocina sin haber sido tocados.

Las conclusiones tomadas por los *chefs* de París, fueron que la cocina no es ya apreciada en Francia, y que los buenos cocineros deben abandonar aquel ingrato país para ir á establecerse á Inglaterra y á Rusia, donde se aprecia más su arte.

LOS PRESUPUESTOS

DERECHOS REALES

Del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, se exceptúan las provincias de Vizcaya, Navarra, Alava y Guipúzcoa, para las que continuará en vigor el concierto celebrado.

Este impuesto alcanza á todas las formas de la transmisión de dominio con arreglo á lo establecido por las leyes.

Se exceptúa á los contratos en favor del Estado y los que realicen los Gobiernos extranjeros ó sus representantes respecto á adquisición de morada en territorio español.

También se exceptúan los contratos de suministro de gas y electricidad mientras subsista el impuesto especial; los valores públicos negociados en Bolsa mediante agente colegiado, las traslaciones de dominio de efectos

comerciales y las demás que la ley tiene anteriormente determinado.

El impuesto se satisfará por el que adquiera, salvo excepciones especiales.

Recae el impuesto sobre el verdadero valor que los bienes y derechos tuvieren el día que se verificó el contrato.

Servirá de base en los ferrocarriles 100 000 pesetas por kilómetro, 25 000 en los canales de riego, 5.000 en las líneas telefónicas y telefónicas y 100 pesetas por metro cúbico de cabida en los canales.

En las minas servirá de base la capitalización al 3 por 100 del canon de superficie.

Los plazos para presentar los documentos de liquidación varían entre treinta días y cuatro meses, ampliable á ocho si se trata de negocios situados en el extranjero.

El pago se hará quince días después de presentados los documentos.

En las sucesiones hereditarias podrá ampliarse el plazo para presentar la liquidación á diez y seis meses.

La falta de presentación de documentos se castigará con una multa del 20 al 30 por 100 de las cuotas liquidadas, y la falta de pago por una multa equivalente al 10 por 100 de la misma cuota.

La ocultación de valores se castigará con una multa de 20 por 100.

Se determina los honorarios que corresponden á los liquidadores del impuesto.

Las adjudicaciones en pago de deudas pagarán en lo sucesivo, cuando sean de bienes inmuebles, el 4 por 100.

Las adquisiciones de ajuar de casa y ropas de uso personal y las anotaciones de embargo que antes pagaban 0,10, pagarán 0,50 por 100.

Los arrendamientos que pagaban 0,25, pagarán 0,50.

Las adquisiciones de bienes y censos del Estado que pagaban 0,10, pagarán 0,50.

Las cédulas, títulos ó obligaciones hipotecarias que pagaban 0,10, pagarán 0,50.

Las cesiones á título oneroso que pagaban 3 por 100 pagarán 4 por 100 y 4 por 100 también las compraventas de inmuebles y derechos reales.

También se eleva á 0'50 por 100 el derecho sobre los contratos de obras y á 2 por 100 el de suministros.

Respecto á sucesiones se establece una escala gradual, según su importancia. Trándose de ascendientes legítimos va desde el 1 al 25 por 100, según las fortunas.

Entre ascendientes y descendientes naturales llega hasta al 4. Entre cónyuges oscila entre 1 y 5 por 100.

Para colaterales de segundo grado entre 3'50 y 5'50.

Al llegar á los colaterales de sexto grado el impuesto es ya de 9'60, y para grados más distantes se llega al 13.

En cambio, en favor del alma se paga sólo de 3 á 5 por 100.

LA CRUZ ROJA

Socorros

Desde el 21 al 30 de Junio de 1899 pasaron por esta estación 21 repatriados. Fueron socorridos con ocho vasos de leche, 12 copas de jerez con bizcochos, 6 sellos de quinina y 6 de bismuto.

El día 21 pagó la subcomisión de Baños billete á Valladolid á 59 repatriados civiles de Puerto Rico, que carecían de recursos para continuar su viaje.

El 26 se pagaron dos billetes y medio hasta Valladolid al repatriado Antonio Guireo y su familia, procedentes de Puerto Rico.

El 27 se socorrió con una peseta al repatriado Rafael Navarro, de Jerez de los Caballeros.

El día 30 fueron socorridos dos pesetas los repatriados Roman Ramirez y Manuel Castañal, que se dirigían á Cádiz.

PAGINA AGRICOLA

Vinagre natural

Quando la acetificación es muy avanzada, el vino que se produce no debe ser curado ni corregido; sino destinado á la obtención de alcohol ó de vinagre.

La obtención de un buen vinagre y en condiciones apropiadas para el consumo, exige bastante cuidado por parte del que lo fabrica; por este motivo, y siendo artículo de continuo uso, vamos á decir algo sobre el particular.

La fermentación acética que experimentan los líquidos alcohólicos, produce el ácido acético diluido, ó sea el vinagre.

Todos los líquidos alcohólicos y aquellas sustancias susceptibles de producirlos, como las uvas de vino, la sidra, las melancías, etcétera, pueden utilizarse para su preparación.

Varias clases de vinagres existen en el comercio, entre los que se conocen principalmente el de sidras, el de peras, el de cerezas, el vinagre epirotaico y el vino, que es el más generalmente usado y al que se da la preferencia. El vinagre que produce la sidra es de poco uso, tiene un color amarillento y se bor parecido á las manzanas. El de cerveza se emplea únicamente para la fabricación del betún, y el epirotaico sustituye algunas veces al de vino, mezclándolo también con éste para darle fuerza.

Vamos á ocuparnos, pues, de que se hace un uso más general sea del de vino.

El color del vinagre, depende de la clase del vino empleado para su fabricación, produciéndose más ó menos amarillentos ó tintos, según sean vinos blancos ó tintos. Es de un color claro, olor ácido, y diluido en agua tiene un sabor agradable.

Los vinos que resultan picados ó ácidos deben transformarse en buen vinagre; para ello, vamos á suponer, tenemos un tonel de citado vino, que se desea convertir en vinagre. En un barril apropiado, pondremos 20 litros de buen vinagre hirviendo y jándola en él durante veinticuatro ó más horas, hasta que se lo haya embebido.

Tan pronto como esto haya tenido lugar, se agregan 6 litros en el citado barril 10 litros de vino picado, colocando la vasija en un local cuya temperatura sea de unos 30°, ó al aire libre durante el verano, procurando que éste circule fácilmente en la vasija ó barril, para lo cual debe dejarse destapado y practicar agujero en el fondo anterior y otros 20 centímetros más abajo del borde, con objeto de establecer una corriente de aire que pase por encima del líquido.

En contacto del vinagre, el vino que se ha incorporado va cluye por acidificarse. Así que éste se ha vuelto bien agrio, sacan 10 litros y se agregan otros 10 de vino ácido, continuando esta renovación cada diez ó doce días hasta concluir. El citado barril puede servir durante muchos años en actitud convenientemente, teniendo que entretenerle constantemente por una adición de vino picado, de sidra, de perada, de cervasa de cualquier líquido fermentado.

PREVISION DEL TIEMPO

De La Gaceta Meteorológica de Valladolid que dirige E. G. tico, tomamos las siguientes previsiones que se refieren á la actual quincena:

Gracias á la prontitud con que acudió el vecindario, pudo ser sofocado el incendio sin mayores consecuencias.

El fuego se produjo por un accidente casual, según se afirma. De usted afmo.

S. TERRADILLOS

DE TORQUEMADA

El Ayuntamiento.—La cosecha.—La luz eléctrica.—Otras noticias.

Julio 2

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: Ayer quedó constituido el Ayuntamiento de esta villa sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

La gente hallase ocupada en las faenas del verano. Los resultados que ya se tocan van demostrando que la cosecha de cebada y trigo será muy corta, especialmente la primera.

Las viñas están muy frondosas y es lástima que en ellas hicieran tantos daños las heladas.

Está terminándose el tendido de cables para la luz eléctrica y se procede con actividad á las instalaciones particulares.

Ha regresado de los baños nuestro estimado y distinguido amigo D. Ciriaco Manrique.

Vuelva grandemente mejorado y los amigos que tanto le aprecian pueden abrigar la confianza plena de verle pronto completamente restablecido de sus padecimientos.

Ha llegado á esta villa, en unión de su distinguida familia, el exdiputado á Cortes D. Lorenzo Garcia Bravo, con el objeto de pasar aquí la temporada veraniega.

De usted afmo.

M. PRIN

Cuentos de «EL DIA»

LA LEYENDA DEL TABACO

Al salir el sol entre pabellones de púrpura que se alzaban á lo lejos en el camino de Constantina, Abdalahy extendió en el centro del patio el tapiz de la oración, y con la cara vuelta hacia el Oriente cayó de rodillas y recitó la plegaria de la mañana.

Cuando hubo terminado se volvió hacia mí que le contemplaba en silencio, y ofreciéndome la pipa de la amistad me hizo tomar asiento en el diván.

Nos sentamos y empezamos á fumarla juntos, según costumbre árabe, en silencio.

Yo no podía desechar de mi imaginación la comisión que allí me llevaba, y fijaba mi vista en todos los puntos del camino que desde el calado agitez se descubría, para gravarlos en mi imaginación y poder dar cuenta exacta de ellos á mi comandante, para su más fácil ocupación por nuestras tropas.

De pronto me dijo Abdalahy: —¿No sabes, francés, el origen de esta hoja cuyo penetrante aroma estamos aspirando y cuyo humo se eleva hasta las plantas de Alá con el perfume de las rosas que se adren por su mandato?

—No lo sé — le respondí yo. —¡Alá sea bendito! — exclamó — que sólo á los creyentes ha revelado los misterios de todas las cosas por boca de su profeta.

¡De Dios somos y á Dios hemos de volver! Bendito sea su nombre! El es el grande, El es el poderoso y Señor de los Angeles y de los hombres.

¡En sus labios está la perla de la bondad!

¡En sus dedos el gobierno de la máquina del mundo!

¡Y la luz de ese sol que brilla sobre las montañas azules proviene de sus ojos!

—Oyeme con atención, francés.

Esta no es una de esas leyendas que habrás oído contar al son de la guz'a en los cafés de Bagdad ni en los bazares de Djelah la ríca.

No es tampoco una de esas leyendas de color de rosa que entonan las jóvenes beduinas al pie de la fuente, cuando el sol se reclina en brazos de la tarde; ni las que cuentan los pastores del Desierto á la hora en que, recogidos bajo la blanca lona de su tienda, ó la palmera que señala su ruta, á las caravanas, reposan de los ardores del sol, mientras la luna no derrama sobre ellos paz y frescura.

Esta es la leyenda de los buenos creyentes, que me refirió Aly Assan, —¡Alá teaga su alma! — una tarde que me ofreció hospitalidad en su casa.

—¡Oyeme, francés, y guárdala en tu memoria!

II

Viajaba una vez el Profeta Mahoma por los ásperos desiertos del Yemen.

Era invierno, y como hacía frío, los reptiles dormían esperando al calor.

El caballo que montaba el Profeta puso su casco sobre la guarida de una víbora, y desahuciándole, apareció entonces ésta completamente aletargada por el frío.

Tuvo compasión el Profeta del reptil, bajó del caballo, cogió cuidadoso la víbora y la puso dentro de la manga de su túnica, junto á su brazo, para que se reanimase y volviera á la vida.

Y el calor de su cuerpo la dió vida otra vez.

Cuando ya pudo moverse el reptil, asomó su achatada cabeza y le dijo:

—Profeta, he de morderte.

—No seas ingrata! — le contestó con dulzura.

—Ha de ser; lo quiero.

—Dame una razón, ó dime el motivo, y lo consentiré.

—Odio á tu raza; la planta de los tuyos, ó el casco de sus caballos y de sus camellos, aplasta indiferente á los míos, y ahora quiero vengarme del hombre que tanto daño nos hace.

—No se trata de los tuyos y los míos — replicó el Profeta. — Ahora sólo de tí y de mí. ¿Qué mal te he causado yo? ¿Por ventura no acabo de hacerte un beneficio, tornándote á la vida con el calor de mi cuerpo?

—Quiero ser ingrata, como lo sois los hombres — respondió colérica la víbora. — Así no podrás hacer daño, en adelante, á los míos!

—¡Me devuelves mal por bien! — ¡Ay de tí, si así pagas á quien te sirve!

—¡Quiero morderte! — ¡Lo quiero! — gritó iracundo el reptil. — ¡Por Alá que he de morderte!

Al oír el nombre de Dios, no replicó el Profeta; inclinó la cabeza, y dijo:

¡Que su nombre sea bendito! ¡Soyos somos, y por El tenemos vida!

Y tranquilo alargó su mano á la víbora para que le mordiera.

Y el inmundo reptil mordió la mano del Profeta.

Entonces éste, más poseído de dolor por la ingratitud que por la herida, arrojó la víbora lejos de sí y en nombre de Dios la maldijo porque había sido ingrata, y con ella á todos los hombres que paguen los beneficios con el mal y sean ingratos con quien les da calor en su seno, en su amistad, ó en su hogar.

El Profeta aplicó en seguida sus labios á la mordedura, chupó con fuerza y extrajo el veneno que había dejado la víbora.

Y lo escupió después sobre la arena del Desierto.

Y al punto, por permisión de Alá, nació una planta en el mismo punto en que había caído la saliva.

Sus hojas eran verdes, anejas y perfumadas.

Los árabes que acompañaron á Mahoma quemaron algunas de

estas hojas como en holocausto á Dios, que había salvado la vida del Profeta, y entonces percibieron el extraño y voluptuoso aroma que en azules espirales de ellas se desprendía.

Desde aquel día todos los musulmanes propagaron y fuman las hojas de aquella planta maravillosa que el dedo de Alá hace multiplicar entre las arenas, en los oasis del Desierto, en las vegas, y que los creyentes aspiran con placer porque participa su sabor de la amargura del veneno de la víbora y del perfume grato de la boca del Profeta.

III

La hoja de tabaco es desde entonces la delicia de los Hadjjes y de los buenos creyentes que han hecho la peregrinación á Meca: de los Ulemas que enseñan la sabiduría en el atrio de las mezquitas: del rico musulmán que aspira su perfume en el silencio del patio entre azahares y arrayanes y del pobre árabe del desierto del cual es alegría y descanso á sus fatigas.

Desde entonces — continuó Abdalahy, con voz insinuante — el creyente en un Dios único y justiciero que recibe de otro creyente la sal de la hospitalidad bajo su techo ó á la sombra de su tienda, está obligado á amarle y á hacerse matar por él si es preciso, pero no debe nunca hacerle traición ni en sus bienes ni en su honor, porque es un hermano y porque la maldición del Profeta pesa sobre la cabeza de los ingratos que no podrán mirar la claridad de la luna que Alá tiene á sus pies, en la noche de su muerte.

IV

Calló Abdalahy después de pronunciar estas palabras con voz conmovida clavando su vista en la mía y cual si quisiera mis intenciones al recibir la hospitalidad en su casa.

Cargó de nuevo la pipa, que me ofreció después de saborearla él, según la cortesía árabe, y guardamos los dos profundo silencio pensando en el simbolismo que encierra la leyenda del tabaco.

Mientras tanto, el sol, alto ya en el horizonte, derramaba sus haces de fuego sobre el camino seco y polvoriento de Constantina.

C.

NOTICIAS

Ayer celebró en la iglesia de San Miguel de la Cofradía Sacramental de aquella parroquia, la función de Octava menor, con Misa solemne y Procesión que recorrió las calles de costumbre.

Dichos actos religiosos revisitaron gran solemnidad.

En la iglesia de San Francisco se verificó la función que la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción dedicaba á su Excelsa Patrona.

Hubo á las siete de la mañana Misa de Comunión, acercándose á recibir el Pan Eucarístico todos los jóvenes asociados.

A las diez se celebró una Misa solemne, predicando en ella un Sermón verdaderamente notable por su elocuencia y profundidad, el catedrático del Seminario Conciliar D. Gregorio Sancho Pradilla.

A las seis de la tarde salió de San Francisco la Procesión de años anteriores, figurando en ella gran número de fieles y entre ellos los jóvenes de la Asociación mencionada.

En la presidencia de la Procesión, á la cual asistieron también comisiones civiles y militares, vimos al general gobernador militar de la plaza Sr. Manrique de Lara y al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital D. Nazario Pérez Juárez.

Cerrando la marcha de la Procesión, iban la banda municipal y una sección de caballería del regimiento de Talavera.

Las calles de la carrera hallábanse vistosamente engalanadas y en ellas presenciaba el paso de la Procesión numeroso concurso, dando testimonio de sus acendrados sentimientos católicos.

La Procesión, igualmente que la fiesta religiosa de la mañana, resultó solemnísimas.

El soldado repatriado de Ultramar Pastor Castillo Naranjo, debe presentarse en la portería del Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

Ha tomado posesión del cargo de inspector jefe de vigilancia de esta capital D. Pablo Estrada.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 5 vacas, 4 terneras, 2 carneros y 58 corderos.

En la estación telegráfica de Palencia se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Uno procedente de Madrid á Correspondencia — Tiempo, sin señas de domicilio y otro, procedente de Córca, para Vicente Navarro, Guillén de Castro, 67.

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Pesetas

INGRESOS Por continuación. . . . . 569 SALIDAS Por reintegros á cuenta. . . . . 40

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 63.

En la Iglesia Catedral de Zaragoza se halla vacante una canonjía que deberá proveerse por oposición.

Los señores presbíteros que pretendan entrar en las oposiciones, puedan enviar los documentos que para ello se exigen, á la secretaría de cámara de aquel palacio episcopal, hasta el día 16 del próximo mes.

En concurso público verificado hoy en esta comisaría de guerra, para la adquisición de cebada y paja con destino á la factoría militar de esta plaza, la proposición presentada, más económica, ofreció el quintal métrico de cebada á 18 pesetas, y el de paja á 2 pesetas 61 céntimos, la cual fué aceptada.

El ferrial de ganados en Burgos se presenta concurridísimo.

El día 29 han entrado en él 2,096 cabezas de todas clases de ganado, efectuándose bastantes transacciones á los siguientes precios:

Caballar, 250 pesetas; mular, 200; asnal, 60 á 63; cerda, 40; cabrío, 30; parejas, 580 á 590; bueyes suetos, 260 á 275; terneras, 45 á 50; carneros, 20 á 23, y ovejas, 18 á 20.

Dice El Norte de Castilla, de Valladolid:

«Hoy darán comienzo en esta Facultad de Medicina los ejercicios de reválida para cuantos desean obtener el título de ministros.

Como vocal del tribunal encargado de juzgar á los examinados, ha sido nombrado el dignísimo médico de la inmediata ciudad de Palencia, D. Nicomedes Cuesta.

Y por cierto que, salvando la personalidad del Sr. Cuesta, quien goza de no pocas simpatías en Valladolid, y principalmente en

Durante el menguante suele ser la lluvia; así que en el Primer estadio. — Del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Segundo estadio. — Del 4 al 6.

Tercer estadio. — Del 7 al 9.

Quinto estadio. — Del 13 al 15.

Sexto estadio. — Noche del 15.

Resumen. — Días del 1 al 3.

Correspondencias de EL DIA DE VILLAMEDIANA

Un incendio

1.º de Julio.

Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío: Ayer á la una próximamente de la tarde, se declaró un violento incendio en un

establecimiento de cerdos en el cual se hallaban amorenadas las mieses.

El fuego consumió cinco mozas; de las siete que el restrojo tenía, y se propagó á un trigo inmediato, destruyéndole en un espacio de cincuenta estadales.

tre la clase médica, no ha dejado de prestarse á numerosos comentarios. el hecho de que se busquen vocales para un tribunal de exámenes fuera de nuestra capital.

Aunque para nadie puede resultar una sorpresa, porque tratándose de las cosas que pasan en la Facultad de Medicina, de las que se hallan bien informados así el público como los médicos, á nadie le habrá de chocar la extraña bordad del señor decano, al hacer esa designación.

Que desde luego revela un interés excepcional porque no les abruma el trabajo á los distinguidos profesores de Medicina, convecinos nuestros.»

**NECROLOGÍA.**—Ayer falleció en esta población la respetable señora D.<sup>a</sup> María Mezquita Nondedeu, viuda de Vaquero.

También falleció ayer en Palencia la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Dozotea Calvo de Castro, esposa de nuestro estimado amigo D. Paulino Alonso.

En la mañana y tarde de hoy fueron conducidos los restos mortales de ambas señoras á la última morada, seguidos de numeroso y distinguido acompañamiento.

—En Salamanca falleció el jueves de la anterior semana el señor D. Joaquín Lobo Espinar y Velasco de Mendieta, padre político de nuestro distinguido amigo el catedrático del Instituto de Palencia D. Innocente Chamorro.

Nos acordamos de corazón al amargo duelo de las respectivas familias, enviándolas el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**SUCESOS**

**UN HERIDO**

En el pueblo de Hércules de Cerrato, la noche del 26 de Junio último, y sobre las diez y media de la misma, fué herido de un balazo el joven Miguel Rojo Pantoja, de 14 años de edad.

La herida causada por el proyectil, es según el informe facultativo afortunadamente leve.

La guardia civil del puesto de Cívico Navero ha detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente á dos jóvenes de aquella localidad, por haber disparado en la referida noche dos tiros, uno con una pistola y otro con un revolver, pero no se sabe hasta ahora quien haya podido herir al Miguel Rojo.

**UN SUICIDIO**

En el Canal de Castilla y en la esclusa número 38, correspondiente á la demarcación de Dueñas, apareció flotando sobre las aguas, el cadáver de una mujer, ayer domingo, á las dos de la tarde.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, se procedió á la extracción del cadáver, que fué identificado en el acto.

La suicida se llamaba María Martínez García, de 47 años de edad, natural de Cobos de Cerrato y vecina de Dueñas.

Parece que la infeliz mujer había querido arrojar al indicado canal hacia unos días, evitándolo algunas personas que se dieron cuenta de aquel propósito; más tarde realizó esa fatal idea sin que se conozca la causa que para ello tuvo.

**Balance de "EL DIA"**

Parece que el Gobierno se muestra dispuesto á transigir en el asunto de los presupuestos, en vista de las aspiraciones que se han hecho patentes en el país.

El ministro de la Guerra pasa ya porque se haga una reducción en el contingente activo del ejército.

Por esa reducción quedará fijada la cifra de ochenta mil hombres.

En el presupuesto de Gracia y Justicia se harán también economías.

Se aceptará la reducción en el personal de la subsecretaría y en la dirección de penales.

Se suprimirá en algunas Audiencias el carácter de territoriales y se establecerán algunas limitaciones en las dietas á jurados y testigos á fin de evitar abusos.

El diputado Sr. García Barrado ha presentado una moción á la comisión de presupuestos, proponiendo:

1.º Que en adelante quede definitivamente afecto el ministerio de Estado á la Presidencia del Consejo de ministros.

2.º Que en los puntos donde tengamos representación diplomática y consular queden fusionados ambos servicios, obteniéndose economías en el personal.

Y 3.º Que se supriman las delegaciones de Hacienda que tenemos en el extranjero, pasando este servicio á cargo de nuestra representación diplomática.

Dícese que el Gobierno se niega á pasar por estas reformas, fuente segura de economías.

Los asuntos de orden público siguen estando sobre el tapete.

En Valencia revistieron el sábado bastante gravedad los sucesos.

Hubo pedreas contra los comercios y fábricas que tardaban en cerrarse.

Se trató de impedir la circulación de tranvías levantando los carriles.

Fuó silbado y apedreado el nuevo alcalde al cruzar por las calles de la población.

En la plaza de San Francisco estallaron algunos petardos.

Los grupos prendieron fuego á un edificio de la Congregación de Padres Camilos. La tropa impidió que se propagara el incendio que había ya comenzado.

Hubo disparos y cargas, resultando algunos heridos.

Ayer continuaba en Valencia la intranquilidad.

En Sevilla y Zaragoza el orden no ha vuelto á interrumpirse.

En Badalona, Alcira, Constantina y otros puntos han estado también motines que ocasionaron muertos y heridos.

Por estos motines nada han tenido que ver con la protesta contra los presupuestos.

Han surgido por disgustos de carácter local.

**TELEGRAMAS**

**En Valencia**

Madrid 3 (11'50 m.)

Ayer volvieron á ocurrir en Valencia desórdenes semejantes á los del día anterior.

Los grupos de alborotadores apedrearon el palacio Arzobispal y el Colegio de Jesuitas y obligaban al cierre de los cafés y á la paralización de los tranvías.

Fuerzas de la policía y de la guardia civil lograron disolver á los amotinados.

Los telegramas recibidos hoy de Valencia, dicen que en aquella población se ha restablecido la tranquilidad.

**Los presupuestos**

Madrid 3 (11'50 m.)

El Sr. Sagasta ha manifestado que los presupuestos presentados por Villaverde son absurdos y que no pueden prosperar de ninguna manera.

Insiste en que la minoría liberal se halla dispuesta á combatir con energía los presupuestos.

Los amigos del duque de Tetuán se manifiestan también hostiles á los presupuestos de Villaverde y pedirán que rijan los que se aprobaron para el ejercicio de 1896 á 97.

**Intransigencias**

Madrid 3 (11'50 m.)

Parece comprobado que Villaverde se mostrará intransigente en lo que se refiere á la modificación del presupuesto de ingresos.

El Sr. Romero Robledo combatirá, por su parte, con energía toda fórmula de arreglo que no lleve aparejada una considerable reducción en los gastos.

**El azúcar**

Madrid 3 (11'50 m.)

El Sr. Navarro Reverter presentará á la comisión de presupuestos una fórmula que simplifique lo dispuesto en ellos en cuanto á los gravámenes sobre el azúcar.

Se duda de que dicha fórmula

mula llegue á prosperar en comisión.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Martes.—San Laureano Flaviano.

**PASATIEMPOS**

**Anécdota de hoy**

Entre amigos: —Dime una cosa, Juan, ¿cómo convidas á comer todos los días suagra, menos los domingos? —Porque soy partidario del caso dominical.

**Charada**

(dedicada á El Pañero de la Zorra)

Si en el *prima* te bañares en verano ó primavera hazlo de día y con sol; jamás con *dos* y *tercera*. Si quieres hallar el *todo* en política se encuentra.

**Comprimido**

**TAR Nota**

**Frase hecha**



**Soluciones**

á Os pasatiempos del día 20 de Julio: A la charada: **Acero**. Al comprimido: **Benombre**. A la adivinanza: **Zamora**.

Han acertado: La charada y la adivinanza: *Sargento Coa*, de Palencia; *M. de Villalumbroso*; *El Mozo Charadista de perro chico*, de *Benito Minuro*, de Villanueva del Rebollar; *Capacho*, de Ibero de la Vega; *Enrique García Montero* y *Un Pañero Villaherreros*; *Un adalita*, de *El Doctor Etcetera* y *El de Madrid*, de Valladolid.

Solo la charada: *Augusto y Asísio*, de Saldaña; *Auspicio*, de Madrid y *El Capitán Araña*, de *Benito Villaherreros*; *Un adalita*, de *El Doctor Etcetera* y *El de Madrid*, de Valladolid.

Solo la adivinanza: *El mozo de María* y *El del baile popular*, de Palencia.

Al comprimido no se nos ha dado solución alguna acertada.

Se publicarán los nombres de los que nos remitan la solución acompañando el siguiente cupón:

**EL DIA DE PALENCIA**

Cajas para embalaje á la venta, de madera y de rentes tamaños.

Saquitos de arenilla de los colores á 25 y 50 céntimos.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mayor pral., 70.—Palencia

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**  
Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpceisterio en Palencia: Fuentes.

**Casa en venta ó renta**  
La señalada con el núm. 4 de la calle de la Virreina; consta de un piso con mucha habitación y en la planta baja grandes locales para industria ó almacenes; tiene cuatro grandes patios y un pozo con abundante agua; para tratar con su dueño, darán razón en la misma.

**AMA DE CRIA**  
Desea criar para su casa; darán razón en Villamuriel de Cerrato, en casa de Eulogio Figueroa.

**LIBROS RELIGIOSOS**  
Entretencimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes.

**ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMERO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA  
PRECIOS ECONÓMICOS

**MUY INTERESANTE**

**Papeles pintados** para decorar habitaciones.  
**Florones, cornisas y molduras** de carton-madera.  
**Líndoleum inglés**, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
**Papeles Glacier** para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
**El papel pintado**, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
**Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera**, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
**El Líndoleum** reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
**El papel Glacier** no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID